

SEGURO MEDICO
CONSULTE LA RED MEDICA – SELECCIONE SU MEDICO o LABORATORIO




Red Médica
ASESUISA

Con nuestra Red Médica,
ASESUISA le paga directamente al médico, hospital o laboratorio.

SERVICIOS AFILIADOS A NUESTRA RED MEDICA

- Médicos de todas las especialidades
- Hospitales de prestigio
- Laboratorios químicos
- Laboratorios patológicos
- Centros de radiología e imágenes

BENEFICIOS DE NUESTRA RED MEDICA

Reducción de trámites en el proceso de los reclamos.



Con sólo su nombre, DUI o carné de asegurado usted es atendido en nuestra red de hospitales, médicos y laboratorios.



Usted paga únicamente el coaseguro y deducible. ASESUISA le paga directamente al médico, hospital y laboratorio.



Acceso a médicos, hospitales y laboratorios de prestigio afiliados a nuestra Red Médica.



SEGURO MEDICO
CONSULTE LA RED MEDICA – SELECCIONE SU MEDICO o LABORATORIO
<https://www.asesuisa.com/red-medica/>

Paso 1

Seleccione su Médico de Red, están ubicados por especialidades



Paso 2

Haga la cita con el Médico de Red seleccionado e identifíquese con su DUI o Tarjeta de Seguro



Paso 3

Usted pagará al momento de su consulta el Co-aseguro que se menciona en su póliza, es el 20% generalmente. El arancel negociado con los Médicos de Red es de \$ 25.00 por consulta; es decir, Usted solo cancelará \$ 5.00 por la consulta en la clínica del médico.

SIMPLIFIQUE SU RECLAMO, HAGA USO DE LA RED MEDICA DE ASESUISA

CONSULTE LA RED MEDICA – SELECCIONE SU MEDICO o LABORATORIO

<https://www.asesuisa.com/red-medica/>

Si el Médico de Red le indica exámenes Ordinarios de Laboratorio, Usted deberá visitar el Laboratorio de Red y presentar la Orden de Exámenes indicados por su Médico de Red, el laboratorio consultara a la aseguradora sobre el pago del Deducible, si no ha cubierto el valor del Deducible, su pago en el laboratorio sera el monto despues de aplicar el Deducible mas el 20% de co-aseguro.



Si el Médico de Red le indica algún Examen Especial o de Alta Tecnología, el medico de Red tramitara la **Pre-Autorización que requiere este tipo de exámenes**, el medico le indicara cuando deberá presentarse a realizarse el Examen Especial prescrito. Este proceso tomará un máximo 48 horas hábiles; y en estos casos, igual que en el caso anterior, Usted pagará el Deducible (si no ha sido cubierto a la fecha por otros gastos medicos) y el 20% de Co-aseguro del total de los gastos facturados.



ÚNICAMENTE para las consultas con Médico de la Red se Elimina el Deducible indicado en la póliza. Los Exámenes Ordinarios de laboratorio, Exámenes Especiales de Alta Tecnología, Honorarios Medicos, Hospitalización, y otros gastos cubiertos APLICA el pago de Deducible y el Co-aseguro del 20% según los terminos de la poliza.

Todo lo anterior **aplica cuando Usted hace uso de la RED Medica de ASESUISA**, si utiliza servicios medicos que no son de la Red Medica, Usted debera pagar todos los gastos y tramitar su reclamo en forma de reembolso, considerando que la aseguradora devolvera; **despues de aplicar el Deducible**, el 80% de los gastos **según sus aranceles para cada procedimiento**, esto puede resultar en un gasto mayor, si el medico y demas involucrados en su tratamiento le cobran mas de lo establecido como arancel en la aseguradora.

SIMPLIFIQUE SU RECLAMO, HAGA USO DE LA RED MEDICA DE ASESUISA

Consulte nuestro enlace:

http://www.rommaconsultores.com/SEGURO_MEDICO_DETALLES_IMPORTANTES.pdf

Romma Consultores, S.A. de C.V. | Corredores de Seguros

Tel. (503) 2228-5359 | info@rommaconsultores.com | roxanasanchez@rommaconsultores.com